

CONCÓN, 20 FEB. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Lo establecido en la ley N° 18.883 Estatutos Administrativos para funcionarios municipales.
- La Sentencia de Proclamación del tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre 2024.
- El reglamento de recuperación de licencias médicas D.A. 3.440 de fecha 01 de diciembre de 2022.
- D.A. N° 1.991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones
- D.R N°3.210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- D.A. N° 3.303 de fecha 25 octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello.
- D.A N°3.654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr.Alcalde.
- D.A. N° 356 de fecha 29 de enero de 2025.
- Resoluciones de Compín e Isapre

DECRETO:

1. REGISTRESE en el sistema SIAPER las siguientes licencias médicas de los funcionarios que se detalla a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	RUT	INST.	N°	FECHA	FECHA	TOTAL	TIPO		
			SALUD	LICENCIA	INICIO	TERMINO	DIAS	LICENCIA		
CAMPOS QUEZADA	ALVARO									
URZUA VEAS	MARIA PAZ									
CANTILLANO TORO	CAROLINA									
HERRERA NAVARRO	DANELA									
CAMPOS QUEZADA	ALVARO									
CAMPOS MOLINA	VIVIANA									
CEPEDA CORTES	ESTEBAN									

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARCO SOLÓRZA MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN
- Registro Siaper
 - Secretaría Municipal
 - Gestión de Personas - 013


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		20 FEB 2025